

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXVI

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICO E INDEPENDIENTE.

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos. Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.476.

Subscripción: Capital un mes 2'00
Iberia, trimestre 6'00
París 8'00
Buenos Aires 40'00
Por el extranjero se admite suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvalijos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todos los conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1921

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA 65

TELÉFONO N.º 67

ANUNCIOS Cuarta plana 8'00 pts
Tercera 8'15 pts
Precio de linea Primera 8'50 ej.
e inserción Reclamos y gacetillas. 8'25 ej.
Llamadas, telegramas y envíos a todo el mundo

ACADEMIA 'PRADA'

Preparatoria para las carreras Militares.

Director, Don Adolfo Prada Véquero
Profesor durante OCHO CURSOS de la Academia de Infantería.
Profesora Militar y Civil creditísimo.
Internado modelo, instalado con todo género de comodidades; calefacción en los Comedores y Sala de Estudios; cuartos de baño y duchas; dormitorios con ventilación directa.
La Dirección de esta Academia estableció como norma de su conducta a hacer públicos los resultados obtenidos en las convocatorias, ni dirigirlos a los Alumnos en tanto estos no lo soliciten, por considerar poco serio dicho método de propaganda.
Pedir informes y Reglamentos donde constan los resultados obtenidos

al Director.

NÚÑEZ DE ARCE, 14, 16, 17 y 18. TOLEDO.

GRAN BAZAR

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

SUCESOR DE GARCIA HERMANOS) Santa Clara núm. 2. Zamora.

Este bazar, el más importante de la provincia, vende todos sus artículos al precio de almacén y cuenta con grandes existencias. Continua la venta a plazos de muebles y demás utensilios para instalación de casas, desde CINCO pesetas mensuales. También vendo a plazos máquinas fotográficas Kodak y todos los demás útiles de fotografía; Máquinas parlantes Odeón y discos; bicicletas, relojes de oro de bolsillo y pulsera, prismáticos y muchos artículos más.—Solicítense detalles.

Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al apartado 1

ACADEMIA CARBAJAL

SAN ANDRES 36 ZAMORA

Preparación para carreras especiales, Bachillerato, Contabilidad, Idiomas.
Pidanse reglamentos donde constan los resultados de esta antigua academia.

Sombreros

Gorras

Corbatas

HORNAD

Virario 2, frente al Café Paris

Gran Sastrería

DE
M. M. M. J. O. N

Altas novedades en trajes y abrigos para caballero
Corte, Confección, y precios sin competencia. No confundirse San Andrés 13

Almacén de medias y calcetines.

Precios de Fábrica.

BECEDAS

Plaza de Santiago. Zamora.

GRAN SASTRERIA

— DE —

Federico Rodriguez

GENEROS INGLESES

PLAZA MAYOR, 12

Españoles 24 horas

Se admite gabinete para la confidencia

JARAMILLO
ODONTOLOGO
AYUDANTE DEL DENTISTA DE LA REAL CASA DR. AGUILAR
Consulta de enfermedades de la boca y dientes.
Últimos adelantos en aparatos protésicos en oro y porcelana.
EXTRACCIONES SIN DOLOR
V. TODO LO RELACIONADO CON LA ESPECIALIDAD

DESDE MI RINCON

Ante el desastre

(—)

No se trata del desastre marroquí, tan escuetamente puntualizado por A. L. y del cual vamos camino, si no de resarcirnos, porque las vidas no se devuelven, al menos de desquitarnos y de enmiendarnos.

Este desastre que voy a comentar no es tan teatral ni tan rápido; es más lento, más callado, pero más constante y seguro. No es la ruina de la Patria, es la mía, la Patria en ruinas, que se desmorona, que se deshace, que se pulveriza y va a perderse, transformada en loco, en las inmenidades del mar.

Las nubes nos speculan y nos echan de aquí, al destrozar implacablemente olivares, campos y viñedos. Las nubes nos ahogan y nos impulsan a huir, despavoridos, ante el derumbarimiento de nuestros hogares y el empuje mortal de las tormentas.

Se va el sudor, se va la cosecha, se va la casa, se va el suelo mismo que pisamos. Este es el desastre, el verdadero desastre, el gran desastre para contener el cual no se atisba ningún Berenguer.

Las nubes y los ríos y los manantiales y las fuentes, origen de prosperidad, de bienestar, de riqueza, son causa de ruina, de desolación, de miseria!

La gota de agua que en sus entrañas lleva la fecundidad, nos trae aquí el exterminio. La corriente fluvial, arteria de comunicaciones, por la cual circula el comercio y mantiene la industria y florece la agricultura y camina la civilización, es para nosotros corriente de lava que extermina cuanto halla a su paso. El torrente que no regó un palmo de terreno, ni hizo brotar una sola planta, destruye miles de hectáreas y se lleva la capa de terreno apta para el cultivo. Sepámoslo de una vez. Si no llueve, nos echará de aquí el deserto; si llueve nos echarán las inundaciones.

Causa pavor leer las noticias de la Prensa. En Motilla del Palancar, más de 200 casas destruidas. Gotor, Jarque, Llueca y otros pueblos, han quedado en la miseria. En Valdepeñas, destruido el viñedo. En Caparros, fueron arrastrados carros y ganados. En Tuñel, destruidas las huertas y los viñedos. En Jara del Río, quedan sin albergue 150 personas. En Cazalla, muchas casas destruidas. Y aquí mismo, en nuestra provincia, recientes están los sucesos de Quintanilla, Cerecinos, Tapiolas y otros.

Escena es ésta que comienza en el otoño y se repite todos los años en primavera. Si lo posible fuera hacer una estadística de las pérdidas ocasionadas anualmente por efecto de los temporales, arrojaría una cifra ondosa, solamente de las pérdidas evitables, porque no hay que olvidar que en el noventa por ciento de los casos, todo el mal se evitaría, si hubiera previsión.

Ahora es la angustia porque ilueve; en abril lo será porque no ilueve. Y así estamos los españoles cogidos entre dos defectos a cuius más mortificos. Ahora el agua arrastra los terrenos, después éstos se resquebrajan de sed y pierden las plantaciones. El torrente y el desierto son los amos de España.

Añadid a esto los cables cortados, las carreteras interrumpidas, las vías destrozadas, las obras de fábrica en derrumbe y sumido, sumado, si podéis y hallaréis un número que pone espanto.

No está en Marruecos la ruina de España, no; es España misma, la que bombola desde sus cimientos, que son sus casas y sus tierras. Y las tiras y las casas se las lleva la corriente.

¿Qué hacen los españoles ante este desastre? Llorar contemplando la catástrofe, organizar una solemne función religiosa y acudir a los cuatro días a los toros. D. spués la emigración, el hambre, el volverse a su dar para tornar a perder el sufrir.

Locuzar ríos, e integrar ríos, plantar árboles, reparar montañas, abrir acequias? No hemos llegado a pensar en eso. Cuando se nos ocurra, nos faltarán el agua y el terreno y

tendremos que ir a buscarlo al fondo del mar que es donde nuestra Patria ha vivido tiempo que casi a.

Este es el verdadero desastre.

Jaén, FERRERO

SASTRERIA

DE Claudio Rodríguez

Gran rebaja de Precios
Plaza Mayor 31.

El Aeroplano y los niños

(—)

Lo que no hacen los hombres, van a hacer los niños.

Resu la consoladora la actitud de las nuevas generaciones frente a la gacial indiferencia o que la opinión pública, la masa del pueblo ha acogido la iniciativa de regalar al Ejército un Aeroplano que lleva el nombre de esta provincia.

La suscripción de hoy es totalmente infantil.

Celestino Guillén, que figura con el sexto donativo y una paleta de amigos que se deshacen de algunos juguetes, un peón, una pelota, etc. y los rifan en tómbola original entre sus camaradas, alcanzando tres pesetas y setenta céntimos que han entregado para el Aeroplano.

El caso de Guillén es único y no nos consta de elegir su condición. Tiene, según creemos, un hermano en África luchando contra los moros. Ha oido hablar del poder combinatorio de los pájaros de la gloria, de los buenos servicios de información que pueden prestar los aeroplanos, y todos los domingos deposita su obolo en las listas del Aeroplano.

Hoy ha aumentado la cuantía de su donativo. Se ha triplicado. Un señor que conoció el sacrificio que este muchacho se ha impuesto, le dio cincuenta céntimos para que los gaste. Y Celestino Guillén entregó al Aeroplano setenta y cinco céntimos.

Mientras, los hombres siguen sorprendidos a este llamamiento patriótico. Son los niños quienes se privan de las golosinas, en las que tiecen cifras de su ventura y entregan cuantos pueden para aliviar la situación de los soldados que luchan en África.

Fleamos los hombres de mañana y pidamos al cielo que la esplendidez de que dan muestra hoy, no se termine al correr del tiempo en sordida avería.

Una patria de avaros, debe de ser poca que una selva habida por fieras.

BREVIAIRO

VENDIMIA

(—)

Por las mañanas, temprano, y a media noche y entre vides. De junio acá, en visita, frecuente a mis deudos, establecié una especie de coriente de simpatía entre los granos crecientes y yo. Mirálos cada vez más orondos, legítimamente orondos, y cada vez más dorados.

Q. es hermosura de racimos al otoño. ¡Qué faldas monta sus con gama de variedades estupendas...

Me explicaba el culto pionero, las fiestas ópticas, el loor al hijo de Júpiter y Semíle. Baco, refiriéndose a su padre, vaga por el mundo, y enseña a los hombres el uso del vino. Para proporcionárselo, inventa el arado y practica el cultivo de la vid. Los griegos, que lo adoraron bajo el nombre de Dioniso, veían en él la presentación de la potencia productiva, desbordante y embriagadora de la Naturaleza; tenía parte en el oráculo de Delos, y se le adjudicaba como exclusivo el de Tracia. Tal vez su culto inspiró al abstemio J. Nazareno, el fundador de los recabitas.

Creato los racimos, y aumentaba mi contenido; los doraba el sol, y me admiraba su hermosura. Aseguro que era una admiración sin fin: tuvieras, puramente formal, pues el vino no gusta, pero no me basta.

Llegó la sazón poco a poco, y una de estas mañanas, al ir tendedo sobre como de costumbre, e sorprendióme de asombro de desolación. En valles de las viñas que cruzo, ha sucedido al habitual silencio un movimiento

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la que humaniza la conciencia, la escuela donde se ensaca al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

de Añáncara, mandados por el

comandante Añáncara y los capitaneas Granada y Belmori, salieron contra la caballería enemiga, que no esperó el choque. Para obligar a los jinetes moros a combatir, cortándoles, el regimiento de Lusitania; pero el enemigo huyó a la desbandada, dispersándose la formación. Los soldados de Caballería no pudieron combatir y en su avance tuvieron que desmontar, y en tierra perseguir con el fuego de sus tercetas al enemigo, cortándole el fuego que éste hacía a distancia.

Quó dól la posición de Tauima guardada por dos compañías de Toledo.

La columna Berenguer ocupó la curia caseta. Durante la operación sostuvieron duro fuego las tropas de Andalucía y Castilla, porque el enemigo, persiguiéndolos en los muchos adurales, tiraba por las troneras hasta en las casas.

Los ingenieros fortificaron la caseta y el aeródromo antiguo, que se encuentra muy destrozado, conservándose, aunque en mal estado, dos hangares.

Fue encontrado el cadáver de una mora.

También la columna Berenguer protegió la ocupación de la aguada de Tauima y la fortificación de la estación del ferrocarril.

Trató el enemigo de avanzar varias veces hacia los llanos desde el monte, pero fué contenido.

Los aeroplanos bombardearon simultáneamente Segangay y Moaña. Terminadas las operaciones de fortificación, regresaron a Nador las columnas, restando las de Sanjurjo y Berenguer y avanzando la de Cabanelas, que venía desde los Pozos.

En el momento de la retirada intentó reaccionar el enemigo y la columna Sanjurjo realizó una notable operación, conteniendo a los moros que llegaron a ocupar en situación de permitir una brillante carga de los escuadrones de Alcalá y Lustosa, en la que se llegó al choque en su punto a cuerpo.

Fué admirable el comportamiento de la columna mandada por el general Sanjurjo, cuyas órdenes de mando todos coinciden en gloriar. Protegió la retirada de la impedimenta de la columna Cabanelas.

Las fuerzas de los legionarios sostuvieron con brío el fuego durante la retirada, y a las seis de la tarde entró Cabanelas en Nador.

Alfonso Garcia Santiago.

MEDICO

Consulta de 11 a 12

y de 4 a 6

San Telmo 18, Zamora.

De Melilla

(—)

Las últimas operaciones

—Las dos columnas que tomaron parte en las últimas operaciones fueron mandadas por los generales Sanjurjo y Federico Berenguer.

La primera marchó sobre Tauima y la segunda sobre la cuarta caseta situada a tres kilómetros de distancia de Nador. También se situaron fuerzas en las Tetas de Navarre y en Monte Arbó. Estas posiciones protegieron el avance de las dos citadas columnas.

Otra tercera columna, al mando del general Cabanelas, salió del zoco El Arabe, dirigiéndose a los Pozos de Argad.

Al medio día quedaron ocupados los tres objetivos de la operación.

La columna Cabanelas, comandada por los húsares y los batallones del Rey, de Córdoba, de Navarra y de Sevilla, avanzó por la Mancha, sosteniendo escaso fuego y razzianando los aduanas, quemando los edificios y recogiendo las cosechas.

Un grupo de 150 jinetes enemigos se presentó frente a la columna y fué dispersado por las baterías. Esta columna tuvo escasas bajas.

Cuando la columna Sanjurjo, en la que figuraban dos band

Establecimientos LA MODELO

ESTUPENDA COMBINACION

Toda señorita o caballero que tenga el pié exageradamente pequeño o grande puede usar CALZADOS INMEJORABLES de gran novedad por el 50 por 100 de su coste actual.

Recibidas las últimas creaciones para la presente temporada.

REGALOS

SINMENSO SURTIDO,
GRAN VARIEDAD
de TODOS los PRECIOS

VISITE USTED NUESTRO ESTABLECIMIENTO.—Precios sin competencia.

Garcia y Capa, Santa Clara 21, Zamora.

REGALOS

Colegio-academia del Sagrado Corazón de Jesús.
DIRIGIDO POR LOS

HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA. Instalado en la calle de la Amarura.—Zamora.—(FRENTE AL INSTITUTO NUEVO)

Las enseñanzas que de momento dará este establecimiento, son las siguientes:

Primera enseñanza (completa y graduada).—Segunda enseñanza.—Clases de adorno.—Carrera especial de Comercio.—Idiomas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Queda abierta la matrícula desde el día 15 de este mes, en cuya fecha las horas de visita serán de cinco a siete en el indicado establecimiento.

El aeroplano 'ZAMORA',

Suscripción iniciada por HERALDO DE ZAMORA para la adquisición de un aeroplano que se llamará 'Zamora' y que será regalado al Ejército de operaciones en Marruecos: Pesetas.

Suma anterior 2,217,35

Celestino Guillén, sexto donativo 0,75

Los niños Narciso Prieto, Juan Amigo, Manuel Prieto, Ramón Amigo, José Benito y Alfonso Luelmo, que rifaron un juguete entre otros niños 3,60

Suma y sigue 2,221,70

Los donativos se admiten en la Administración de HERALDO DE ZAMORA, calle de Santa Clara, 55.

Menudecias.

¡Achiis!

Lerroux, el «fiero» Lerroux, a don Antonio se arrima para ver si... ¡Achiis!... ¡Jesús! (Ya el «frescón» se aproxima.)

Cierra, el amo del «cotarro», sigue ocultando al país lo que sucede en... ¡Achiis!... ¡Jesús! (Ya tengo encima el cotarro.)

Como es un delito hablar, no hay quien diga «tú sí más» de lo de aquí... ¡Achiis!... ¡Jesús! (Que modo de estornudar.)

Con su mutismo prudente, nuestro Gabinete abierto tiene intrigada a la gente. ¿Qué trataron con... ¡Ejem!... (Que los más impertinente.)

Don Juan, nos tiene en un atrío por no querer revelar lo que se dice de... ¡Achiis! (Va a ser casa de sudar...)

De proseguir, no hay manera: Las ideas no las pescan ni con lancha cañonera, ni aun... ¡Achiis!... ¡Jesús! (Cuando escribe con tanto fresco.)

Emilio MATO.

Estudiante zamorano apuñalado.

(--)

Leemos en la prensa de Salamanca que en la madrugada del domingo, próximamente a las dos menos cuarto, fué apuñalado un estudiante, siendo verdaderamente milagroso que no quedase muerto en el acto.

Respecto a la forma en que se verificó este hecho, únicamente hemos podido adquirir la versión que consta en la comisaría de policía.

Según ella, a la hora indicada, iban juntos los estudiantes Geróni-

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Blitan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañillas que los catarros irritaciones de la vejiga; calman el momento las punzadas y horribles dolores al orinar, implanando la urina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, el peligro, los丘ios blanquegráicos secretos recientes y modiflean los crónicas. Para lograr un éxito filo adresa gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España). El método explicativa infalible. Preciso a hombre y casadas. Antes en el lecho conyugal y después tres pesetas librerías de Zamora. Por correo pídale a Editorial, Arenal MADRID

LOS CORREOS

El excelentísimo señor conde de Colombe, director general de Correos y Telégrafos nos honra con la siguiente carta:

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.
Mi distinguido amigo: H. recogió de la reclamación que en 21 del actual hizo su importante diario sobre los servicios de esa provincia.

Solicito con toda urgencia informes a la Administración de esa Capital; daré órdenes para que no se repitan esas irregularidades y procuraré siempre que todas las deficiencias

orden rogada del mando para que se cumpla en ese puesto.

La cosa que le envío es de gracias, porque los compañeros de su promoción, entre los que Tablas y por mí que somos los que, por ser los encargados de llevar algunos convoyes y yo de proporcionarle la mitad de la guarnición de esa fortaleza, le hacemos frecuentes visitas, decidimos enviarle una caja de botellas de champagne, como homenaje a su bravura y a su energía.

Si usted respetado maestro y querido suboficial, quiere decir algo, se lo agradeceré, pues es de justicia.

Los chicos de la calle

Lo que viajan con alguna frecuencia por las poblaciones de España, habrán notado que en todas ellas hay un selo característico, un ambiente desconsolador, digno así, para todo aquello que aspira de la futura generación otros futuros más gloriosos y sazonados que los que hasta el presente conocemos. Es verdaderamente deplorable y dejá el ánimo en suspeso, el ver por las calles y a todas horas, multitud de muchachos desarrapados, sucios, hambrientos, con las huellas de la más nota miseraria reflejada en el rostro, detacados y semi desnudos de cuerpo arriba, como binidicen gorriones perdidos en el espacio, sin tener punto fijo donde descansar. Aquí rompen un cristal allí, insultan a un transeunte, más allá comienzan otra fechoría más gorda, si nadie se preocupa, nadie te cuida de ellos, son libres.

Si alguna vez, muy pocas, algún guardia le amoneste abriendo mano en forma de báculo y con el dedo pulgar apoyado en las narices, le susurran una sonrosa rechifla.

El guardia corre tras ellos, pero los pocos pasos se cansa, recapacita que una persecución tan desesperada no conducía a la gloria práctica, y acaba por dejar que hagan lo que quieran.

Pero, ¿es que no tienen padres estos chicos? nos preguntamos. Dibujan teatros, pero sus padres cuidan poco de ellos cuando ven que en el hogar falta luz, pan, cariño y comodidad, y hastiados y cansados de soportar esta tristeza, se olvidan hasta de sus hijos, lanzándolos a la calle, como se lanza un trapo sucio a la basura.

Si queremos formar una generación fuerte y digna del nombre de España, hemos de pensar un poco más con determinamiento y corregir esto que no nos parece dañino para los intereses de la patria, y sin embargo nadie podrá negar que es contraproducente para otros intereses aún más graves, que con los de crear una raza fuerte que nos enaltece y nos ayude a reponer nuestras dignidades.

El Estado español cuida muy poco de todos esos detalles; crea que con urbanizar lo más céntrico del país ya está todo hecho, y no es así.

En los Estados Unidos podemos observar, en este punto, una delicadeza admirable, un cuidado inmenso en seguir los cuidados del niño, en no dejar que haga su capricho, en tenerlo recluido hasta cierta edad siquieras o no, en la escuela, para que aprenda a ser hombre, y así conseguir la conservación de la raza, preparándole de tal modo para la vida, que a su paso se abren todas las fronteras, porque donde vaya es apto para ganarse el sustento, y esto no es obra de los padres, sino de Estado.

Así se consigue la disciplina en todos los órdenes sociales y el respeto que se debe guardar a todo lo instituido. Está bastante demostrado que cuando los Estados Unidos quienes tienen soldados, los tienen, y fuertes, capaces para toda empresa; cuando quieren gobernarlos, los tienen también, y todos decuelan, cada cual en su cometido; y es por la enseñanza, por la disciplina, por la obediencia a que les somete esa misma enseñanza, por la preparación que llevan desde niños.

A nosotros nos ocurre todo lo contrario. Sudamos tinta para elegir un gobernante; gastamos cuantos tenemos en organizar ejércitos, y todo esfuerzo no es bastante. Ahora mismo no dudamos de la bizarria y arrogancia de nuestras tropas en Marruecos, ni, pero estaríamos más seguros si todas ellas hubieran pasado antes por el tamiz de los grandes ejércitos, deportes y juegos de agilidad, que desde la más tierna infancia se enseñan en las escuelas yanquis, y que son tan provechosos para el cuerpo como para el alma; y todo ello se adquiere haciendo hombres desde niños, pues de lo contrario, la decadencia de la raza, cada día más evidente y palpable, hará que llegue un momento en que la voluntad nos engañe y lo perdamos todo, como lo perdieron otros pueblos más grandes y tan civilizados como el nuestro.

M. CODORNIU

Cura el estómago e intestinos
ELIXIR SAÍN DE CARLOS

La juventud estudiosa.

(--)

Alumnos que han aprobado el ingreso en este Instituto general y Técnico.

Ingres. — Aprobado. — Raúl González Fernández del Campo, Miguel Hernández Lozano, Juan Almazán Casares, José Fombellida Galán, Ildefonso Peñuelas Jiménez, Leonardo Lobato Carbajal.

Loter. — López Santiago, José Huébreche, Enrique García Bautista, Francisco Formariz Esteban, Pilar Calvillo Barbero, Juan Guerrero Puerto, Conde Ezequiel de Paz, Saúl Hugo López Márquez, Luis C. Jiménez, Prieto y Martínez Garrote Vega.

Manuel Velasco Pérez Cardona, Victoria Manteca Montecinos, Demetrio Pérez Castro, Exuperio Ruiz García, Amós González Cerezo, Tomás Ramos Santos, Isaac Segundo Serrano Juárez, Tomás González Almaraz, Enrique Santiago Prieto.

Bentito Hernández Martín, Gerardo Rodríguez Martín, Luis Díaz Blanco, Josefina Ramos Matos, Jesús Pérez Serrano, Genoveva Rodríguez Riolomé y Felipe Torreal Molina.

A todos, la enhorabuena.

DIRECCIÓN Y FOMENTO

de la

Cría caballar en España

Bases para la celebración de un concurso de adquisición de terrenos para establecimiento de un Depósito de Recría y Domus en cuálquier de las cuatro y seis provincias de la Península.

(--)

En la Delegación de la Cría caballar de la provincia se ha recibido un impreso con las bases que a continuación se exponen para el pliego de condiciones de la celebración de un concurso de terreno para establecimiento de un Depósito de recría y domus.

1.º Por el Ramo de Guerra y correspondiente a la Dirección y Fomento de la Cría Caballar en España, se abre un concurso de proposiciones para la adquisición de fincas rústicas donde instalar los servicios de un Depósito de Recría y Domus de ganado caballar, confiando al efecto con crédito presupuesto suficiente para ello.

2.º La superficie total de las fincas será de 1.250 hectáreas como mínimo de pasto y labor, pudiendo estar formulada por más de una o pertenecer a más de un dueño, pero debiendo en ese caso ser coherentes, de modo que su agrupación constituya un solo precio.

3.º De la superficie de estas fincas deberá tener por lo menos una tercera parte dedicada a la labor y el resto a pastos.

4.º Será condición precisa que las fincas se hallen situadas a las márgenes de un río o que posean manantiales de agua corriente con la cual pueda abrevar el ganado con facilidad y en todo tiempo, y en cantidad además que permita establecer las mejoras del riego a una superficie mínima de 20 hectáreas.

5.º Los terrenos serán de buena calidad, profundos, de consistencia media, permeables, desprovistos de pedregales, simas y cortaduras que constituyan un peligro para el ganado, permitiendo el cultivo en perfectas condiciones y produciendo espontáneamente pastos apropiados al ganado caballar.

6.º Las fincas se hallarán situadas próximas a buenas vías de comunicación y con acceso a las mismas por caminos que permitan el traslado no sólo del personal y ganado, sino de toda clase de carrozas y demás condiciones que se fijan en las bases publicadas en dicha Real orden, se compromete y obliga a celebrar en venta al Ramo de Guerra la finca propietad del que suscribe (o de D... al cual represento legalmente) denominada..., que está situada en la provincia de... y cuya extensión superficial es de... hectáreas (en letra), según plano y Memoria que se acompaña y en el precio de... pesetas (en letra) y obligándose también a entregarla libre de toda carga o gravamen. Fecha...

7.º En el caso de que las fincas se hallen atravesadas por vías ferroviarias, deberán estar protegidas en su longitud en la forma que marca la ley de policía de ferrocarriles de 1877 y reglamento de 8 de septiembre de 1878.

8.º Serán preferidas a igualdad de condiciones antedichas, las más próximas a centro de población de importancia y las que posean caseríos suficientes para las necesidades agrícolas, como graneros, pajareras, cuadras, almacenes y habitación propia para oficiales, así como otras amplias y susceptibles de alojar a todo el personal mínimo de 80 hombres de tropa, y siendo también recomendables las que se hallen más descargadas de caminos vecinales y servidumbre pecunias.

9.º A las proposiciones se acompañará un plano de cada finca con la fijación de las masas de los distintos cultivos que las integren, debidamente autorizado por persona facultativa que lo garanticen.

10.º El precio máximo a que podrá pagarse la totalidad de las fincas que se propongan será el de un millón quinientos mil pesetas y superficie total de mil docecentas cincuenta hectáreas antes indicada, como mínimo.

11. Los terrenos que se ofrecen han de estar libres de toda carga o gravamen que directa o indirectamente afecten a la plena propiedad y si tuvieran alguno o estuviesen arrendados, deberá comprometerse por escrito el propietario al formular la oferta, a recímir el gravamen o terminar el arriendo antes de otorgarse la escritura de compra-venta a favor del Estado y además, a este efecto, habrá de acompañar también a su proposición un escrito en el que a la persona o entidad a cuyo favor estuviera constituida la carga o gravamen, o hicho el arrendamiento, preste su conformidad a la ejecución de aquella o terminación de ésta.

12. Las ofertas han de formularse por los propietarios de los terrenos o sus apoderados, con poder notarial bastante, extendiéndolas en papel timbrado de la clase octava y habrá de presentarse en pliego cerrado, firmado y acordado en la Secretaría de la Dirección y Fomento de la Cría Caballar del Ministerio de la Guerra antes del día que se señale para la reunión de la Junta examinadora de las mismas.

13. Al presentarse los pliegos que contengan las proposiciones se dará el oportunuo recibo en el que constará el número de orden que le corresponde y la fecha de presentación así como las firmas que lleve al exterior.

14. A las ofertas se acompañarán certificación expedida por el Registrador de la Propiedad respectiva de que las fincas objeto de las mismas figuras inscriptas a nombre de los concursantes y estar libres de cargas o gravámenes o de los que tuvieran en otro caso, en cuyo supuesto deberá comprenderse los documentos presentados en la base 11.

15. Los concursantes deberán constituir previamente a la presentación de sus proposiciones una fianza de 10.000 pesetas en metálico o en valores del Estado al precio medio de cotización.

22. Si las fincas ofrecidas se hallaren sujetas a cargas o gravámenes de cuálquier especie, será condición previa, indispensable para el otorgamiento de la escritura, que el vendedor presente los documentos que acrediten su liberación, y si estuvieren inscriptas en el Registro de la Propiedad la cancelación del asiento en que consten.

24. El importe de las fincas adquiridas será satisfecho a los vendedores al otorgarse la escritura, a cuyo efecto se expedirán con la antelación suficiente los libramientos necesarios.

25. Serán de cuenta del vendedor los gastos de otorgamiento de escritura y el 1,20 por 100 de pagos al Estado y los de primera copia y demás posteriores serán satisfechos por el Estado en la forma que determinan las disposiciones legales.

26. En todo cuanto no quede especialmente establecido en este pliego regirá la citada ley de administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1.º de julio de 1911, Reglamento de Contratación en el ramo de Guerra, aprobado por Real orden circulada el 1.º de agosto de 1909 y disposiciones complementarias.

MODELO DE PROPOSICIONES

Don..., domiciliado en..., calle..., número..., con cédula personal de la clase..., número..., entrante del concurso dispuesto por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha..., inserto en la «Gaceta de Madrid», de fecha..., (o en el «Boletín Oficial» de la provincia de..., fecha,...), para la celebración de un concurso de adquisición de fincas rústicas por el ramo de Guerra para el servicio de recría y domus, y hallándose conforme a todas las condiciones que se fijan en las bases publicadas en dicha Real orden, se compromete y obliga a celebrar en venta al Ramo de Guerra la finca propietad del que suscribe (o de D... al cual represento legalmente) denominada..., que está situada en la provincia de... y cuya extensión superficial es de... hectáreas (en letra), según plano y Memoria que se acompaña y en el precio de

CARBONES MINERALES

Exportación directa de las cuencas de Asturias, León, Palencia y Puertollano.

Cribados, galleta y ovoides superiores para cocinas e industrias. Granza y Menudos para fregues y vapor. Antracitas para motores a Gas y usos domésticos. Cok metalúrgico superior para fundiciones. Cok flojo para cocinas y hornos de cocer pan. Briquetas para ferrocarriles.

Servicio exclusivo por vagones completos directamente de mina, a precios económicos

J. Bautista H. Arenas.

FERRAZ 19 MADRID

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana Juzgado, Zamora; delito, disparo; procesado, Nicolás de Mens; acusación, señor Iglesias; defensor, señor Petit; procurador, señor Calonge; testigos, 8.

Juzgado, Villalpando; delito, leves; procesado, Nicolás Juarez; acusación, señor Brey; defensor, señor Petit; procurador, señor Cardenal; testigos, 6.

Los viajantes y forasteros
HOSPEDAJE
LA VERBENA
Espaciosas habitaciones y lujoso comedor. Todo bien ventilado. Limpieza. Esmero. Servicio a la carta, desde pesetas 1,6 y 7 850 días. Frente a la Estación de Zamora.

En la iglesia parroquial de San Torcuato se ha celebrado el enlace del simpático comerciante toledano don Vicente Bercero y la agraciada señora María Vegas, siendo apadrinados por el padre de este, don Emilio y la hermana del contrayente señora Rose.

A la feliz pareja, nuestra enhorabuena.

Precio a que vende Miguel Pascual, las carnes de vaca, ternera y cerdo en su establecimiento Querantahuesos número 7.

Pesetas.

VACA

Kilo sin hueso... 3,50

Kilo con hueso... 2,25

TERNERA

Kilo de pierna en chuletas... . . . 4,50

Kilo de faida y agujas... 3,00

CORDERO

Kilo en chuletas... 3,00

Kilo... 2,75

Kilo... 2,50

No confundirse, Quebrantahuesos número 7, Miguel Pascual.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Pesetas

Recursos de industrial 1.002

Se venden en Torrecilla de la Orden 200 ovejas viejas, muy gordas; y 300 en una piara, nuevas, superiores de una señal, y negras, con muy buena lana.

Informaré en dicho pueblo o el pasaje Ezequiel González y para tratar con su duelo Matías Galván, en Cuatro de Vino.

En el despacho del gobernador don Infante, se ha celebrado una reunión de alcaldes de la provincia para tratar de asuntos sancionar.

La reunión ha durado mucho tiempo, por cuya razón no podemos dar noticia de la misma a nuestros lectores.

PARA MINAS, canteras y para polvoras del país y extranjeras. Cartucherías vacía y cargada para escopeta y revolver. Pistolas, revólveres, etc., etc.

Venta: Avenida de Recuejo, número 1, Vienda de la Fuentecilla.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población DEFUNCIONES

Ricardo San Juan Pérez 54 años. Falleció Vara Mayor 20 días.

VINOS DE CORESES

Cosecha propia.—Clarete, pureza garantizada, sigue vendiéndose en el

casino de Maquinaria Agrícola Viana, número 3, junto al Café París.

Prado, ochenta pesetas los 16 litros.

Se lleva a domicilio.

VINO

Este, superior, se vende en San Martín, 2.

Despacho, todo el día.

Según datos facilitados en el

ministerio de Hacienda, durante el

último trimestre las fuerzas de Cera-

cetas efectuaron 1759 aprehen-

siones, con detención de 468 reos.

Quedaron libres 92 caballerías,

19 vienes, seis buques con 99.073 ki-

lómetros de diferentes y hermosos que

siguen en prisión.

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

Esta mañana despacharon con el

Rey el Presidente del Consejo y los

ministros de Hacienda y Goberna-

ción.

El Señor Maura a la salida de Pa-

lacio dijo a los periodistas que era

extraño que la gente se alarmase

ante la frecuencia con que se celebra

Consejos.

Da referencia a los comunitarios suscitados por la inopinada reunión de ayer de los Ministros en Palacio.

Añadió Don Antonio que como

el Gobierno tiene que ocuparse de

muchas cosas que están pendientes

tienen que aprovechar cuantas oc

siones se presentan para adoptar

acuerdos.

Precisamente para mañana a las

cuatro de la tarde ha convocado a

los ministros. Se ha anticipado la

hora de la reunión por ser mucho

lo que tenemos que hacer.

De Melilla dijo don Antonio que

no tenía noticias.

El ministro de Hacienda sometió

a la firma varios decretos entre otros

algunos fijando el capital de varias

Compañías extranjeras para los efectos

de la tributación.

El de Gobernación nos dijo que

siguían recibiéndose noticias de los

danos ocasionados por los temporales.

El ministro de Fomento ha girado a Granada 50.000 pesetas; 25.000 a Almería; 25.000 a Lorca y 50.000 a Tarazona Mancha para remediar en parte los daños producidos por las tormentas.

En Torre del Mar, Málaga, perecieron dos carabineros a los que sorprendió la tormenta. Uno de los caídos ha sido hallado.

El otro fue arrastrado por las

aguas, ignorándose su paradero.

En la presidencia se sigue recibiendo telegramas pidiendo que se prorrogue el decreto sobre alquileres.

También se reciben telegramas de

Galicia en los que se transmite el

acuerdo de la Asamblea agraria recientemente celebrada, pidiendo que se respete el decreto relativo a las

haciendas locales.

DE MELILLA.

En el ministerio de la Guerra, se

ha facilitado hoy una nota que dice:

Ayer el Comandante General de

la Escuadra salió con el Alfonso XIII

en el que iba el Alto Comisario

a proteger el convoy de aprovisionamiento de las posiciones de Garef Tizza y demás de esa zona.

El Alfonso XIII hizo 487 disparos

del calibre 101, recibiendo 123 patos del cañón moro.

El Alfonso XIII regresó a Melilla a las siete y treinta de la tarde sin

novedad.

TENDIDO DE UN CABLE

La «Gaceta» publica un decreto

concediendo la suma de dos millones

de pesetas para el tendido de un

cable entre Melilla y Málaga.

Sánchez ORTIZ.

Imprenta E. Calamita Zamora.

CONSULTA ORTOPÉDICA

JERÓNIMO FARRE GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Hernias (quebraduras) cualesquier que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño moribundo y para el descenso leve de la maternidad.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin terceletes ni tirantes, laterales de acero, con pie de cauchu

españoles, dispuestos de modo que

prescindiendo de toda clase de enlaces,

pies y resortes suplementarios, limitan los movimientos de pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA EN ZAMORA, Hotel Buitrago, de 11 a 2 y de 3 a 6, igualmente la tarde del día 5 y todo el día 7 de cada mes de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En TORO, Hotel París, el día 8 de cada uno de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la

presentación personal del paciente.

EN MADRID EN SU GABINETE ORTOPÉDICO, calle Juan de Mena, 25-1.

FARMACIA Y LABORATORIO DE

Mariano Diaz

Análisis de orinas, esputos, etc.

SERODIAGNÓSTICOS

Santa Clara 6, Zamora.

VARIAS NOTICIAS

Esta mañana despacharon con el

Rey el Presidente del Consejo y los

ministros de Hacienda y Goberna-

ción.

El Señor Maura a la salida de Pa-

lacio dijo a los periodistas que era

extraño que la gente se alarmase

ante la frecuencia con que se celebra

Consejos.

Da referencia a los comunitarios suscitados por la inopinada reunión de ayer de los Ministros en Palacio.

Añadió Don Antonio que como

el Gobierno tiene que ocuparse de

muchas cosas que están pendientes

tienen que aprovechar cuantas oc

siones se presentan para adoptar

acuerdos.

Precisamente para mañana a las

cuatro de la tarde ha convocado a

los ministros. Se ha anticipado la

hora de la reunión por ser mucho

lo que tenemos que hacer.

De Melilla dijo don Antonio que

no tenía noticias.

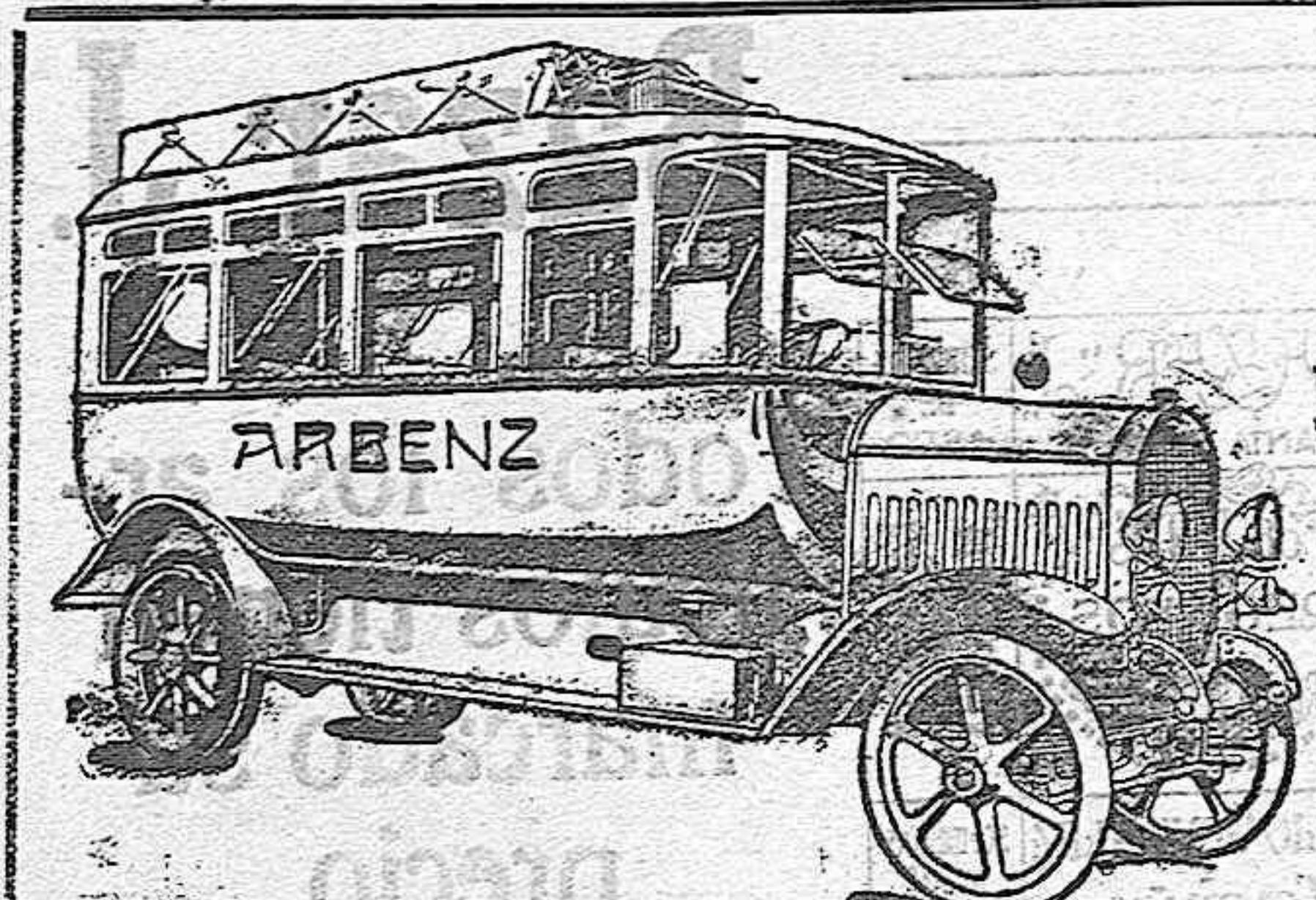
BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) AGUAS RÁDIO-AZOJADAS SULFÍDRICAS

Diez mil voltios de radio-actividad.—Las que más del mundo.
Temporada oficial 15 de junio a 30 de septiembre.—Médico director:

Doctor don Jenaro Fernández, especialista de enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarras gástricas e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laringeos y bronquíticos, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disines, las peritonitis, otomastoiditis de naturaleza escrofulosa o la clase de afecciones herpéticas. EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías a 0'55 pesetas botella de litro.

Para más informes dirigirse a los propietarios, Almendra (Zamora). Depósito en Zamora: Ferretería «El Candedo», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billete de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el auto correo

**ARBENZ-AUTO-OMNIBUS****ARBENZ
AUTOCAMIONES**

Fabricación Suiza, especial para malas carreteras
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO Fuera de competencia.

**DOBLE VENCEDOR DEL GRAN CONCURSO INTERNACIONAL
BARCELONA-MADRID**

Referencias de primer orden en todas partes.

Algunos compradores de la marca en esta provincia

Don José del Río, línea de Zamora-Alcañices. DOS camiones.
Señores Lozano Prieto, Rodríguez y Compañía, Fábrica de Harinas, Villalpando. UN camión.
Don Severino Pacheco, en Ciudad Rodrigo. DOS ómnibus.
Don Juan Antonio Marcos, Cereales, Salamanca. UN camión.
Señores García, Fernández y Ferrández, Comerciantes, Trabazos. UN camión.
Demostraciones gratis al primer aviso. Pida Vd. lista del Concurso.

DEPÓSITO DE PIEZAS Y VEHICULOS EN ZAMORA
Agente regional. A. SANVICENTE. Ramos Carrión 26, Zamora.
RUDY MEYER.—PRECIADOS, 7, Madrid.

**M.P.S.P.
MALLARIAL INGLESA**

VAPORES CORRIENTES RÁPIDOS:
MALIBA II H. VIGO

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

Octubre ALMANZORA

16 octubre ARAGUAVA

Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 563'90

Idem en tercera especial que debe solicitarse con anticipación 638'90 pts.

La preferencia en 3.ª clase es solamente en el vapor ARLANZA.

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase, menores de dos años gratis; de dos a diez años cuarto pasaje, de diez a diez años, medio pasaje de diez años pasaje entero.

SERVICIO ESPECIAL DE LOS VAPORES D —

Salidas periódicamente de Villegarcía para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

Vapor DARRO el 25 de septiembre

Admite pasajeros a 1.ª intermedia y 3.ª clase.—Precio en 3.ª 548'60

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida del vapor

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía

LA CORUÑA. Rubalcaba 10. Vigo 81

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Plaza de Ceballos 21

BOLSA DEL TRABAJO INTERNACIONAL

Institución oficial. Declarada Asociación de Beneficencia por R.O. de 30 de julio de 1920.

EL COMITÉ EJECUTIVO MONTEBÁN 7 MADRID

Esta Bolsa del Trabajo Internacional brinda sus utilidades a los trabajadores españoles especialmente a los que se hallen sin trabajo y a aquéllos que se dispongan abandonar la patria.

EMIGRANTES: Para que no eviten ser objeto de reprobables explotaciones, todo emigrante debe ingresar en esta Bolsa del Trabajo Interna-
nacional, que protege en todo momento a sus asociados.

La cuota del asociado tanto en España como en el extranjero, es de cincuenta céntimos, cada mes que se destinan exclusivamente al soste-
nimiento de esta institución y a la creación de socorros, en beneficio de los asociados.

La Delegación Regional del Oeste de España de esta Bolsa del Trabajo Interna-
nacional en Zamora se halla al cargo de don Manuel Fuentes, quien contestará a cuantas consultas se le hagan.

Dirección postal y telefónica, Cárcaba 18, Zamora.

**Sanatorio Quirúrgico
DEL DR. MADRAZO**

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUOGÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su gran éxito están garantizados por resultado.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar beneficios de esta Clínica, se han establecido tres categorías: Segundo, por catálogo 20 pesetas en 1.º, 10 en 2.º y 5 en 3.º

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar de su familia o amigo privado.

Las últimas, por 1.º, se dirigen al Director, y para más datos a él, o a don Luis Polo y Gallo.

C.º SUD-ATLANTIQUE

: Vapores de gran lujo extra-rápidos :

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25 mil caballos de fuerza y cuatro hélices

9 de Octubre LUTETIA

6 de Noviembre MASSILIA

Admite pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio, tercera clase pesetas 563'90 pasaje entero.

Para Pernambuco, Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo

El 20 de septiembre SIERRA VENTANA

Admite pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase

Precio del billete en 5.º Pesetas 553'90.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA**C.º Chargeurs Réunis**

Para Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor rápido El 9 de octubre BELLE ISLE

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el día 19 de Octubre el vapor rápido CEYLON

Admite pasajeros de 1.º, 2.º, 2.º intermedia y 5.º clase—Precio en 5.º 553'90

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años cumplidos, medio pasaje. De diez a diez años pasaje entero.

Peinado de localidades.—No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE H. APTO. 14 VIGO.

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES**AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA**

Director-propietario

José María de Lara

AGENTE DE NEGOCIOS

Oficinas centrales en Madrid: Hortaleza, 75 pral.

Teléfono 5.357-M.

Contratos para mozos del recambio de 1921 (antes del sorteo en la caja de Recaudación), 500 pesetas.—Contratos para mozos del recambio de 1922 (antes del sorteo en los Ayuntamientos) 300 pesetas.

DELEGADO EN ZAMORA

Don Eusebio Rodríguez, Avenida de la Feria 21.
REPRESENTANTE EN TORO

Don Emilio Bedate Rodríguez, Procurador.

NOTA.—Esta empresa pone suscitados a todos sus contratados que de esta provincia les corresponda servir en África, y responde del mismo durante tres años y un día.

LABRADORES

Efecto de Boga y Abono especial para Viveros,
garantizado encauzamiento en la

PANERA SOCIAL.—Zamora

Quiere usted 1000 PESETAS
emplear bien

Por esta cantidad
recibirá usted, franco de porte, del

TRUST JOYERO

cualquier de las alhajas ilustradas en este anuncio,
si la pide, usando el cupón abajo insertado.

**Modelos de tamaño natural****Joyerías y Relojes de 25 a 25.000 pesetas**

Siempre LO MEJOR POR EL PRECIO
Almacenes de Exposición y Venta:
Puerta del Sol, 11 y 12 y Carmen 1-MADRID
Sucursal: Gijón, 15-S. SEBASTIÁN

DIRECTOR: MODESTO LARGO ALVAREZ

Representante en Zamora don Angel S. Rodriguez, Sacramento número 14.

PAPEL VIEJO
de todas clases se compra**De ocasión PARA VESTIR ECONÓMICO**

Gran especialidad en trajes talares

Sotanas a la medida desde 70 pesetas

Manecos desde 125

Batistas desde 100

GRAN SURTIDO EN ALPACASIA PRECIOS REDUCIDOS.

Sastrería de Federico Rodríguez

PLAZA MAYOR 2-U.M. 11.—ENCAFOZ A LAS 24 HORAS

NELSON LINES

Service regular de vapores con cargo
a la llegada de Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

26 de Septiembre vapor HIGHLAND PIPER

10 de Octubre vapor HIGHLAND OLEN

24 de Octubre vapor HIGHLAND ROVER

7 de Noviembre vapor HIGHLAND LOCH

21 de Noviembre vapor HIGHLAND PRIDE

5 de Diciembre vapor HIGHLAND LADDIE

Asistiendo pasajeros en tercera clase y carga.

Precio del pasaje en 1.º 553'90

De diez años en adelante.

De cinco a diez años no cumplidos medio pasaje

De dos a diez años no cumplidos cuarto pasaje

Entradas de diez años gratis.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, y tiene de cumplir con todas las regulaciones de los viajeros dispuestas.

Para informes los Consignatarios en Vigo

AMBROS PARÍA (S. en C.)

Agente General.

Papel se compra en esta imprenta